INVITACIÓN A PROPONENTES REGIMEN ESPECIAL CUANTIA INFERIOR A 20 SMMLV
PRESTACIÓN DE SERVICIOS E ADQUISICIÓN DE PORTATILES E IMPRESORAS

AVISO No. 07-2026

La Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE de Gigante Huila, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación Nº 07-2026 para seleccionar a través de REGIMEN ESPECIAL CUATÍA INFERIOR A 20 SMMLV, a los proveedores para **Realizar a todo costo el mantenimiento preventivo, correctivo de elementos de tecnología (portátiles e impresoras) al servicio del plantel y repuestos (tóner para impresoras y quipos de tecnología y audiovisual), y recarga de extintores y adquisición de portátiles e impresoras, de las sedes Nicolás Manrique, Alto Cachaya, El Cogollo, Santa Lucía, El Salado, El Cedro y La Pradera de la IE NICOLAS MANRIQUE de Gigante Huila, y entregados en óptimas condiciones de funcionamiento. Mismos, que se encuentran previstos en el plan anual de adquisiciones, para el año lectivo 2026, aprobado por el consejo directivo mediante acuerdo 07 del 06 de Noviembre de 2025..** Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.3.1.6.3.5 del Decreto 1075 de 2015, y Acuerdo del Consejo Directivo Nº 002 de marzo 13 de 2024 y los Documentos del Proceso:

OBJETO DE LA INVITACION: La Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE de Gigante (Huila), solicita ofertas por precios unitarios, incluido IVA y fletes, para Realizar a todo costo el mantenimiento preventivo, correctivo de elementos de tecnología (portátiles e impresoras) al servicio del plantel y repuestos (tóner para impresoras), y recarga de extintores, de las sedes Nicolás Manrique, Alto Cachaya y Adquisición De Portátiles E Impresoras, El Cogollo, Santa Lucía, El Salado, El Cedro y La Pradera de la IE NICOLAS MANRIQUE de Gigante Huila, y entregados en óptimas condiciones de funcionamiento. Mismos, que se encuentran previstos en el plan anual de adquisiciones para la vigencia fiscal 2026, aprobados por el consejo directivo mediante acuerdo acuerdo 07 del 06 de Noviembre de 2025.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	PRODUCTOS
43000000 – DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE	43210000 –EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS	43211600 – ACCESSORIO DE COMPUTADOR	43211612 KIT DE ACCESORIOS DE COMPUTADOR
43000000 – DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFOMACIÓN Y	43210000 –EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS	4321115 – COMPUTADORES	43211612 COMPUTADORES NOREBOOJ (PORTATILES)
43000000 – DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍAS DE	43210000 –EQUIPO INFORMATICO Y ACCESORIOS	432121 –IMPRESORAS DE COMPUTADOR	43212110 IMPRESORAS DE MULTIPLES FUNCIONES

ITEM	***CANT***
Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Computadores Portátiles	*10*
Formateo E Instalación Programas	*5*
Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Para Impresoras	*4*
Instalación Office	*1*
Reparación Bisagras	*1*
Reparación Puerto De Portátil	*1*
Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Para Video Beam	*2*
Tóner Para Laser Jet Pro Mfp M127fw	1
Tóner Para Laser Pro Mfp M426fdw	3
Tinta Negra 544 Epson	2
Tinta Magenta 544 Epson	1
Tinta Amarilla 544 Epson	1
Tinta Azul 544 Epson	1
Portátil Intel Core 3 – 16gb Ram Ddr5 – 512gb Ssd – Dorado Cálido	4
Impresora Multifuncional	*2*
Recarga De Extintores	*7*

PARTICIPANTES: Personas naturales o jurídicas, inscritos en Cámara de Comercio en la modalidad de los bienes requeridos, con experiencia en ejecución de por lo menos dos (2) contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el de la presente; el proponente adjuntará **copia de contratos o certificado de terceros** que hayan recibido bienes del oferente; y acreditará uno (1) o más años de existencia y representación legal en el área objeto del presente estudio mediante **certificado cámara de comercio**.

PLAZO MAXIMO DE EJECUCION: QUINCE (15) días calendario.

FINANCIACION: Recursos provenientes de Gratuidad, apropiados a los rubros **2.1.2.02.02.008.09 denominado mantenimiento de mobiliario, software y equipos $2.205.000; rubro 2.1.2.02.01.003.01 denominado compra y recarga de tóner y cartuchos $760.000, y, 2.1.2.02.01.003.02 denominado compra y recarga de extintores $385.000 y 2.1.2.01.01.003.03.02 denominado Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios $8.350.000** para un valor total de **ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.700.000) MCTE**, del Presupuesto del Fondo de Servicios Educativos de la presente vigencia fiscal, cuya fuente será GRATUIDAD SGP.

CRONOGRAMA: El siguiente es el cronograma del proceso de contratación

PROCEDIMIENTO	FECHA y HORA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	16 de octubre de 2026 A las 9:30 a.m.	Correos electrónicos de los posibles proveedores. Cartelera Institución Educativa Nicolás Manrique. Vereda Cachaya
Recepción de observaciones y sugerencias	octubre 19 de 2026 Hora: 17:00 p.m.	Al correo electrónico nicolasmanrique.gigante@sedhuila.gov.co. o en el despacho de la rectoría
Aclaración y respuesta observaciones	Octubre 19 de 2026 Hasta las 17:00.p.m	Al correo de la persona que presente observación o sugerencia
Publicación pliegos definitivos de la Invitación Pública y estudios previos	Octubre 20 de 2026 a las 8:30 a.m.	A los correos de los posibles proveedores Cartelera Institución Educativa Nicolás Manrique. Vereda Cachaya
Plazo límite para presentar Ofertas	octubre 21 de 2026 Hora. 14:00 p.m.	Al correo nicolasmanrique.gigante@sedhuila.gov.co o en físico en la IE NICOLAS MANRIQUE ubicada en la Vereda Cachaya.
Audiencia de recepción, cierre y apertura de propuestas recibidas	Octubre 22 de 2026	En la rectoría de la Institución hasta hora (horalegal.inm.gov.co/)
Evaluación verificación de		Oficina de Rectoría de la Institución

propuestas técnicas y Requisitos habilitantes	Hora: 11:30 a.m.	Educativa Nicolás Manrique. Vereda Cachaya (comité evaluador).
Traslado y publicación del informe de evaluación	Octubre 22 de 2026 Hora 15:00 p.m.	A los correos de los participantes Cartelera Institución Educativa Nicolás Manrique. Vereda Cachaya
Recepción de observaciones a la evaluación y Término para subsanar requisitos habilitantes	Octubre 23 de 2026 Hasta las 12:00 m.	Al correo electrónico nicolasmanrique.gigante@sedhuila.gov.co o Rectoría de la Institución Educativa Nicolás Manrique
Respuestas a las observaciones hechas al informe de evaluación.	Octubre 23 de 2026 Hora: 17:00 p.m.	A los correos de los participantes que soliciten respuesta.
Comunicación de la aceptación de la oferta o declaratoria desierta.	Octubre 26 de 2026 Hora: 8:00 a.m.	A los correos de los participantes
Termino para la legalización del contrato	Octubre 27 de 2026	Oficina de Rectoría de la Institución Educativa Nicolás Manrique. Vereda Cachaya,

FECHA DE APERTURA: La presente invitación a proponer el suministro de bienes quedará abierta el día 16 de octubre de 2026 a las 09:30 a.m., en las oficinas de la Rectoría.

FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS: Las propuestas deberán depositarse en sobres cerrados en la oficina de la secretaría de la Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE, ubicada en la Vereda Cachaya, o al correo institucional nicolasmanrique.gigante@sedhuila.gov.co, hasta las 2:00 p.m. **(hora**legal.inm.gov.co/), del día 22 de octubre de 2026, hasta las 14:00 p.m., hora y fecha en la cual quedará cerrada la presente invitación.

CONSULTA DE LOS BIENES REQUERIDOS: Los proponentes podrán consultar en la Rectoría, y en cartelera fijada en la sede principal del plantel, los ítems, productos y cantidades requeridas de servicios y bienes, por la Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE de Gigante, desde el 16 de octubre de 2026, hasta el día 20 de octubre a las 5:00 p.m. hora y fecha de cierre de la presente invitación. En el proceso de contratación no hay lugar a precalificación.

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS: La Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE de Gigante, cuenta con disponibilidad de **ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.700.000) MCTE**,rubro **2.1.2.02.02.008.09 denominado mantenimiento de mobiliario, software y equipos $2.205.000; rubro 2.1.2.02.01.003.01 denominado compra y recarga de tóner y**

cartuchos $760.000, y, 2.1.2.02.01.003.02 denominado compra y recarga de extintores $385.000 y 2.1.2.01.01.003.03.02 denominado Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios $8.350.000 ; cuya fuente será GRATUIDAD SGP; aprobado por el consejo directivo mediante acuerdo 07 del 06 de Noviembre de 2025.para la vigencia fiscal 2026.

SUPERVISIÓN: será ejercida por parte de la Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE a través del docente del área de informática y docentes de cada sede, de donde surge la necesidad, quien controlará su correcta ejecución y cumplimiento.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El objeto del contrato que se derive del presente proceso de selección se desarrollará en las Veredas Cachaya, Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE de Gigante, Departamento del Huila.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Sobre Único o al correo institucional nicolasmanrique.gigante@sedhuila.gov.co.co, "DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA" Es la **Propuesta Económica** (Anexo 3), conformada con todos los documentos de orden jurídico, técnico, financiero, y económico, la cual debe ser presentada con firmas en original y en sobre que debe estar cerrado en forma inviolable y marcado con el nombre de DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA. Ver siguiente formato:

(SOBRE UNICO)

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA _____
Dirección_____
Teléfono: _____

INVITACION PÚBLICA REGIMEN ESPECIAL CUANTIA INFERIOR A 20 SMMLV Nº. _____
OBJETO: _____
PROPONENTE: _____
Dirección:
_____**Teléfono:**_____
Contiene "DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA" _____ Folios.

REQUISITOS, DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA: Los Documentos habilitantes que debe entregar el proponente deberán ser aportados junto con la propuesta y son requisitos para participar y verificar la capacidad jurídica: Este requisito no tiene puntaje, Si los proponentes no cumplen con estos requisitos, el ofrecimiento será rechazado. Los proponentes interesados en el presente proceso deberán acreditar los requisitos de verificación de la capacidad jurídica que a continuación se describen:

FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA: Deberá presentar copia legible de la cedula de ciudadanía del proponente o representante legal del proponente; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes y el profesional que avala la propuesta.

ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Las personas jurídicas nacionales, deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la entidad competente con no más de

treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha de cierre de la presente convocatoria, en el que conste la renovación y vigencia de la inscripción.

Las personas jurídicas, deberán acreditar que su duración no sea inferior al término de ejecución del contrato y dos (02) años o más. En caso de prorrogarse el plazo de cierre del presente proceso, el certificado conservará su validez.

Las personas naturales deberán allegar la fotocopia de la cedula de ciudadanía. Los miembros de consorcios, uniones temporales u otras formas asociativas, deberán cumplir con los requisitos señalados anteriormente.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEBIDAMENTE FIRMADA: La carta de presentación de la propuesta será diligenciada de acuerdo con el texto de la misma según Anexo No.1 del presente pliego de condiciones debidamente firmada por el proponente o su representante legal según corresponda.

ACREDITACIÓN DEL PAGO A LOS SISTEMAS DE RIESGOS PROFESIONALES, PENSIÓN, SALUD Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA: De Conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los proponentes deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento.

Cuando el proponente no allegue con su oferta la certificación de que trata este numeral o la misma requiera aclaraciones, la Institución Educativa se lo solicitará. En caso de presentar acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

Los proponentes que se encuentren excluidos del pago de aportes al régimen de subsidio Familiar, SENA e ICBF, deberán acreditar dicha situación presentando al certificado de exclusión emitido por la caja de compensación Familiar a la cual se encuentren afiliados o por el SENA y el ICBF cuando corresponda certificarlo, igualmente se puede certificar la exoneración de parafiscales al SENA e ICBF por parte del revisor Fiscal o contador Público de cada una de las empresas, en cumplimiento del artículo 8 del decreto 862 de 2015.

FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO: El proponente deberá acreditar que se encuentra inscrito en el registro único tributario, mediante la presentación de la fotocopia de RUT; aplica para el proponente y/o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR: Deberá anexar fotocopia de la libreta militar del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes y el profesional que avala la propuesta. Únicamente deberá cumplir este requisito tratándose de varón menor de 50 años.

MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DONDE CONSTE QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 8° Y 9° DE LA LEY 80 DE 1993: El proponente deberá certificar que no se encuentra que no se encuentra inhabilitado conforme a lo previsto en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993. En el caso de consorcios o uniones temporales la certificación deberá estar firmada por cada uno de sus integrantes. (Anexo 2)

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL: Se deberá anexar el certificado de antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la Republica, del representante legal del proponente y del Proponente (persona Natural o Jurídica) y/o de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se deberá anexar el Certificado de Antecedentes Disciplinario expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal del proponente y del Proponente (persona Natural o Jurídica) y/o de cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, según aplique.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: El proponente deberá acreditar que no presenta inhabilidad de tipo penal, mediante la presentación de copia del certificado de antecedentes penales expedido por la Policía Nacional vigente, aplica para personas naturales y representantes legales; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes y el profesional que avala la propuesta.

CERTIFICACION DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. RNMC.

CAUSALES DE RECHAZO: La Institución Educativa procederá al rechazo de la(s) propuesta(s) ante la ocurrencia de una o más de las siguientes eventualidades:

1. Cuando el proponente no cumpla alguno de los requisitos habilitantes para participar en el proceso de selección.

2. Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.

3. Cuando se descubra falsedad material o ideológica en cualquiera de los documentos de la propuesta, o se descubra cualquier intento de fraude o engaño por parte del proponente a la entidad o a los demás participantes.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Todos los requisitos habilitantes que se relacionaron en el presente estudio, tanto de orden jurídico, financiero, técnico y económico, deberán ser cumplidos por los proponentes so pena del rechazo de la oferta.

Revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

La evaluación se realizará sobre la propuesta económica de menor precio con las condiciones de la invitación. Su resultado será cumple o no cumple.

LIQUIDACIÓN: La liquidación del contrato que se suscriba se sujetará a los términos y oportunidades establecidas en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y en las disposiciones concordantes de la Ley 446 de 1998. La liquidación de mutuo acuerdo debe tener lugar dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de los compromisos recíprocos. Si no fuere posible

realizar la liquidación de común acuerdo entre las partes, la Institución Educativa procederá a hacerlo unilateralmente mediante acto administrativo debidamente motivado.

INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL: EL CONTRATISTA libera a la Institución Educativa de cualquier tipo de relación laboral con él o con el personal que para la ejecución del objeto del contrato emplee, o subcontrate.

DIFERENCIAS ENTRE LAS PARTES: Las diferencias que surjan entre las partes por asuntos diferentes a la aplicación de la cláusula de caducidad y de los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales, se solucionaran observando el siguiente procedimiento: a) En primer lugar agotaran el arreglo directo para llegar a transar sus diferencias, cuya etapa no podrá ser superior a cinco (5) días. b) Fracasada la etapa anterior, se podrá acudir a la conciliación extrajudicial, la cual se regirá por lo dispuesto en la ley 640 de 2001.

El presente se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales del 1 al 8 del Artículo 7º del Acuerdo 002 del 13 de marzo de 2024.

Dado en Cachaya - Gigante Huila, a los 16 días del mes de octubre de 2026.

NICOLAS NRIQUE MURCIA
Rector.

Anexo 1

Fecha _____

Señores
_____

Referencia: Invitación a presentar oferta para suministro de bienes

La suscrita (o), de acuerdo con las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones, presento la siguiente oferta para participar en la invitación No. _____ referenciada, y en caso de que la Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE me asigne la contratación, objeto de la presente Invitación, me comprometo a suscribir el contrato en los términos aquí establecidos.

Declaro así mismo:
Que esta oferta y la orden contractual o contrato que llegare a celebrarse solo compromete al y/o a los aquí firmantes, o a la persona jurídica que representa(n).
Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tienen interés comercial en esta oferta ni en la orden contractual o contrato, que de ella se derive.
Que conozco la información general y especial, y demás documentos del pliego de condiciones, y aceptamos los requisitos en el exigidos.

Que hemos consultado y recibido el presupuesto con los ítems, productos y cantidades requeridas por la Institución Educativa NICOLAS MANRIQUE; no tenemos observaciones y aceptamos su contenido: Presupuesto Ofertado Adjunto, de fecha _____
Que me comprometo a prestar el servicio de conformidad con el objeto, las obligaciones específicas y las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, por el término ofertado de _____ () días, contados a partir de la fecha de legalización de la respectiva orden contractual o contrato.
Que, si mi oferta es seleccionada, me comprometo a aportar los documentos requeridos para la elaboración, suscripción y legalización, dentro de los términos señalados para ello.
Que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y la Constitución Política y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con entidades públicas.
Que la persona natural aquí firmante o la sociedad a la que represento no ha sido multada ni sancionada, en relación con el objeto contractual de la presente invitación.
Que la vigencia de nuestra oferta es de ___ () días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente invitación.
Que la siguiente oferta consta de 30 folios debidamente numerados.

Cordialmente,

Nombre del Representante Legal:
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
Nombre o Razón Social del oferente:
NIT del oferente:
Dirección:
Ciudad:
Teléfono:
Correo Electrónico

Anexo 2

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Fecha

Señores
_____

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.

Yo _____, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° _____ expedida en _____, en mi calidad de Propietario y Representante Legal de la Firma Comercial

o persona jurídica _____, por medio del presente documento manifiesto no hallarme incursa ni la Entidad que represento, en algunas de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, y de igual manera estoy enterado (a) que de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el contrato queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

La presente Certificación se expide en _____, a los ____ () días del mes _____ del año _____.

Cordialmente,

_____
Nombre del Representante Legal:
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No.
Nombre o Razón Social del oferente:
NIT del oferente:
Dirección:
Ciudad:
Teléfono:
Correo Electrónico:

Anexo 3

PROPUESTA ECONOMICA

Fecha

ASUNTO: *Prestar el servicio de: _____., según las especificaciones y las condiciones técnicas exigidas en la invitación No. _____ y de acuerdo con la cantidad y precios de estudios de mercado que a continuación se describen:*

No.	ITEM	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL

	VALOR TOTAL			

SON: _____

VALIDEZ MINIMA DE LA OFERTA: _____ () DIAS CALENDARIO

_____
Nombre del Representante Legal:
Cédula de Ciudadanía del Representante Legal No.
Nombre o Razón Social del oferente:
NIT del oferente:
Dirección:
Ciudad:
Teléfono:
Correo Electrónico: